

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO AMERICANO, S. A.

Pagarés de financiación propia para la cuenta de ahorro activo

Los pagarés de financiación propia emitidos por el Banco Hispano Americano que se adscriban para atender el tramo de inversión en activos financieros de esta cuenta tienen las siguientes características:

Tipo de pagaré: De propia financiación, al portador.

Valor nominal: 8.000 pesetas.

Vencimiento: Entre un año y un día y un año y un mes.

Tipo de descuento: El correspondiente a un tipo de interés anual vencido del 8 por 100.

Cualquier variación en las características de los citados pagarés será anunciada oportunamente.

Madrid, 18 de marzo de 1986.-El Secretario general, Manuel Otero Torres.-2.257-10 (26641).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Asambleas generales de tenedores de bonos de caja

Se convoca a los tenedores de bonos de caja de las emisiones que a continuación se relacionan a la Asamblea general de los respectivos Sindicatos, que se celebrarán en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 108, Madrid, el día 30 de abril, en primera convocatoria, a las horas que se indican, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Constitución de la Asamblea.

Prórroga de la fecha de amortización.

Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Emisiones

Serie octava, a las diez horas.

Serie novena, a las diez treinta horas.

Serie decimotercera, a las once horas.

Serie decimocuarta, a las once treinta horas.

Serie decimoquinta, a las doce horas.

Serie decimosexta, a las doce treinta horas.

Serie decimoséptima, a las trece horas.

Serie decimonovena, a las trece treinta horas.

Serie vigésima, a las catorce horas.

Serie vigésima cuarta, a las diecisiete horas.

Serie vigésima quinta, a las diecisiete treinta horas.

Serie vigésima sexta, a las dieciocho horas.

Serie vigésima octava, a las dieciocho treinta horas.

Serie trigésima quinta, a las diecinueve horas.

Serie trigésima sexta A, a las diecinueve treinta horas.

Serie trigésima séptima, a las veinte horas.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de Caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición, en el domicilio social del Banco, con cinco días de antelación, por lo menos, a la de la fecha de su celebración, a los cuales se le propor-

cionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquéllas personalmente o representados, por escrito, y especialmente para cada reunión, por otra persona, aunque no sean tenedores de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Basanta de la Peña.-5.415-C (26638).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja

Se convoca a los tenedores de bonos de las emisiones que a continuación se relacionan a la Asamblea general de los respectivos Sindicatos, que se celebrarán en el domicilio social del banco, paseo de la Castellana, número 108, Madrid, el día 30 de abril, en primera convocatoria, a las horas que se indican, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Constitución de la Asamblea.

Constitución del Sindicato de Bonistas.

Ratificación del nombramiento de Comisario.

Prórroga de la fecha de amortización.

Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Emisiones

Serie cuadragésima, a las nueve treinta horas.

Serie cuadragésima segunda, a las veinte treinta horas.

En el supuesto de que no se alcanzará el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria, el día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, y con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de Caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición en el domicilio social del banco, con cinco días de antelación, por lo menos, a la de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquéllas personalmente o representado, por escrito y especialmente para cada reunión, por otra persona, aunque no sean tenedores de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Basanta.-5.416-C (26639).

BANCO INDUSTRIAL DEL TAJO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Industrial del Tajo, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 1986, a las seis de la tarde, en Toledo, en los salones de Venta de Aires (calle Circo Romano, 25).

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1985 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Autorización al Consejo para emitir bonos de Caja hasta 1.000 millones de pesetas.

Cuarto.-Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Sexto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Septimo.-Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, los señores accionistas que posean, como mínimo, 50 acciones inscritas en el libro de registro correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de 50 títulos agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que el acuerdo de convocatoria de esta Junta general ordinaria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Toledo, 4 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.097-C (25227).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

MADRID

Extraviados los certificados de depósito a la orden serie «B», números 26.739 al 26.743, de 2.000.000 de pesetas nominales cada uno, expedidos a favor de don Luis Cubillo Arteaga, con vencimiento el 6 de diciembre de 1985.

Se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de tercero se expedirán unos duplicados, quedando el banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de marzo de 1986.-Domingo Muñoz Campos.-Juan Bances Suárez.-4.573-C (22760).

BANCO OCCIDENTAL

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS DE CAJA

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja del «Banco Occidental, Sociedad Anónima», de las emisiones que a continuación se relacionan, a las Asambleas generales que se celebrarán, en primera convocatoria, en el día 29 de abril y a la hora que en cada caso se indica, en su domicilio social, calle de Padilla, número 17, de Madrid, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Constitución de Asamblea.

Constitución del Sindicato de bonistas.

Ratificación del nombramiento del Comisario.

Prórroga de la fecha de amortización.

Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas, en primera convocatoria, éstas se celebrarán, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, en el día 30 de mayo y a la hora que en cada caso se indica.

Emisiones

Serie XX de septiembre-85, a las diez horas.

Serie XXI de octubre-85, a las diez treinta horas.

Serie XXII de diciembre-85, a las once horas.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de Caja de las emisiones relacionadas que acrediten tal condición, en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, a la de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que pueda concurrir a aquéllas personalmente o representado por escrito y especialmente para cada reunión por otra persona, aunque no sea tenedor de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Consejero-Secretario en funciones, Joaquín Sánchez-Izquierdo Aguirre.-5.439-C (26963).

SANKA, S. A.

En liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público y para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada en 10 de febrero pasado, acordó la liquidación final de la Sociedad, según el siguiente Balance, y la adjudicación a los socios del activo social:

	Pesetas
Activo:	
Caja	52.135
Bancos	46.048.593
Deudores	1.491.516
Entregas a asociados por cuenta de liquidación	10.300.000
Inmueble con casa de campos	13.240.305
Suma el Activo	71.132.549
Pasivo:	
Capital	13.000.000
Reservas especiales. Actualización inmobiliario (Orden 12-6-1979)	40.636.724
Resultados pendientes de aplicación	16.179.843
Beneficio ejercicio 1986	183.433
Previsión pagos liquidación	1.132.549
Suma el Pasivo	71.132.549

Málaga, 20 de febrero de 1986.-Los Liquidadores.-1.018-D (23129).

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de marzo de 1986.

LLK JFZ LKU VXO
IDW XOR POÑ OWP

Madrid, 20 de marzo de 1986.-4.452-C (22230).

PEÑALAGOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 1985, ha quedado disuelta la Sociedad, habiendo sido aprobado el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Anticipos a cuenta de liquidación	966.479.25
Pérdidas	19.033.520.75
Total Activo	20.000.000.00
Pasivo:	
Capital	20.000.000.00
Total Pasivo	20.000.000.00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 24 de marzo de 1986.-4.637-C (23127).

AUTOGENA MARTINEZ, INDUSTRIAS DE LA SOLDADURA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 9 de abril de 1986, página 12601, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... el próximo día 26 de abril a las diecisiete horas, en primera convocatoria, a la misma hora y lugar el día 28 de abril...»; debe decir: «... el próximo día 26 de abril a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria a la misma hora y lugar el día 28 de abril...».

INDUSTRIAL FARMACEUTICA Y DE ESPECIALIDADES, S. A.

El Consejo de Administración convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el viernes día 2 de mayo, a las doce horas y trece treinta horas, respectivamente, en los locales de la Sociedad, paseo de la Castellana, 175, de Madrid, o en su caso, en segunda convocatoria, el sábado día 3 de mayo, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación y, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración. Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación.

Junta extraordinaria

Primero.-Ampliación de capital en la cuantía y condiciones que la Junta determine.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo.-5.389-C (26628).

WESTINGHOUSE, S. A.

Antes, «Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, S. A. (CENEMESA)

A partir del día 15 del próximo mes de mayo, fecha del vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsados por la Confederación Espa-

ñola de Cajas de Ahorro, las 927 obligaciones hipotecarias, emitidas por «Industrias Aguirre, Sociedad Anónima (INDURENA), emisión 1963, números:

Del 3.046 al 3.100, del 7.501 al 7.600, del 9.401 al 9.500, del 11.301 al 11.400, del 10.001 al 10.100, del 12.701 al 12.800, del 13.201 al 13.300, del 901 al 1.000, del 2.601 al 2.700, del 601 al 672.

Madrid, 25 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo, Eduardo Campos.-1.872-10 (23178).

PRODUCTOS OLEAGINOSOS ANDALUCES, S. A. (PROANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 9 de abril de 1986, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel Eurobuilding, calle de Juan Ramón Jiménez, números 6 y 8 (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1986, a las once horas de su mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Análisis de la situación patrimonial de la Compañía.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de las medidas pertinentes.

Tercero.-Adquisición de acciones propias.

Cuarto.-Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste, expide el presente anuncio, en Madrid a 9 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Fernández Otero.-5.378-C (26625).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

Bonos emisión mayo 1983

Amortización voluntaria

Se comunica a los señores tenedores de bonos de la emisión mayo 1983, de esta Sociedad, que a partir del día 6 de junio de 1986 pueden proceder a la amortización voluntaria, a la par, de los títulos, según consta en las condiciones de la emisión, teniendo en cuenta que deberán manifestarlo a las Entidades en donde tengan depositados los títulos o a la propia Sociedad, antes del día 22 de abril de 1986.

En el caso de no hacer uso del derecho de amortización voluntaria, la vida de los títulos finaliza el 6 de junio de 1988.

El reembolso de los títulos se efectuará en las Entidades siguientes:

Caixa de Barcelona.
Banco Urquijo-Unión.
Banco Hispano Americano.
Banco de Bilbao.

Barcelona, 7 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.256-7 (26640).

PERFILES Y MOLDEADOS DE CAUCHO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por decisión de los Administradores solidarios de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de

la sociedad para las diecisiete horas del día 29 de abril de 1986, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la Sala de Juntas de la Sociedad en su domicilio social, calle Marqués de Fuertegollano, sin número, barrio de Varca, Logroño, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales por ampliación del capital social mediante nuevas aportaciones dinerarias al patrimonio social.

Segundo.-Propuesta de modificación del artículo 21 bis, párrafo segundo, de los Estatutos sociales.

Tercero.-Información a la Junta sobre diversas cuestiones planteadas por los accionistas de la Compañía.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 7 de abril de 1986.-Los Administradores.-5.380-C (26626).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Primera emisión de bonos de tesorería, series A y B

El importe inicial de la emisión de mil quinientos millones (1.500.000.000) de pesetas se amplía con la emisión de otros mil millones (1.000.000.000) de pesetas, que se pondrán en circulación a partir del día 25 de marzo de 1986.

Las características de estos títulos, así como las condiciones de la emisión, son las mismas que las señaladas en el «Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Comercio de Madrid» el día 29 de octubre de 1985.

Segovia, 10 de marzo de 1986.-1.603-D (26654).

PIHER SEMICONDUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario don Ricardo Cofiño Barberá, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1986, en el domicilio social de la compañía, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar el acuerdo adoptado por el Administrador, de solicitar para la Compañía los beneficios del expediente de suspensión de pagos ante el Juzgado de Primera Instancia de Granelers, al que por turno de reparto corresponda.

Segundo.-Ratificar a favor del Administrador don Ricardo Cofiño Barberá su representación en el expediente de suspensión de pagos, fijando las facultades del mismo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Granelers a 8 de abril de 1986.-El Administrador solidario, Ricardo Cofiño Barberá.-5.422-C (26643).

CANARIA DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS, S. A. (CITSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de FEMEPA, calle León y Castillo, 89, cuarto, de Las Palmas de Gran Canaria, el

próximo día 28 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, en la misma dirección, a fin de tratar el siguiente orden de asuntos:

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Cambio del domicilio social de la Compañía.

Tercero.-Informe de la Presidencia.

Cuarto.-Propuesta de ampliación de capital social.

Quinto.-Elección de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.390-C (26629).

PRIMMER Y CIA., S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en única convocatoria el día 30 de abril, a las diez horas, en el domicilio social, Les Escomes, sin número, Argenton, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reestructuración del Consejo de Administración, con reelección de cargos, si procede.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Argenton, 10 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.399-C (26635).

HORMIGONES ZAMORA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria para el día 28 de abril de 1986, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 29 de abril de 1986 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta Empresa, avenida Príncipe de Asturias, número 16, entreplanta, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto primero y único.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Zamora, 8 de abril de 1986.-El Consejero delegado, Angel Crespo Bernardo.-5.395-C (26631).

COLEGIO HEIDELBERG, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 1986, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en los locales del Colegio Heidelberg, sito en Barranco Seco, sin número, de esta ciudad, para el próximo día 6 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de tal Junta, se determina el día 7, a la misma hora, para la segunda convocatoria.

El orden del día a seguir será el siguiente:

Primero.-Nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Cambio del domicilio social.

Tercero.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales relativo a la duración del ejercicio social.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 1986.-El Consejo de Administración, P. D., el Presidente.-1.702-D (26647).

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

Tercera emisión de cédulas hipotecarias

Entidad emisora: Caja de Ahorros de Valencia, con domicilio social en Valencia, calle General Tovar, número 3, fundada en 1878, inscrita en el libro Registro especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España número 49, folio 30.

Importe de la emisión: 6.500 millones de pesetas en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 65.000, ambos inclusive.

Suscripción: El período de suscripción abierta será el comprendido entre el 21 de abril y el 14 de mayo, ambos inclusive. En caso de no suscribirse la totalidad de los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de suscripción abierta hasta la cobertura total de la emisión, debiéndose proceder al cierre de la misma, en todo caso, el día 14 de noviembre de 1986. En el supuesto de que durante el período de suscripción abierta se hubiesen recibido un número de peticiones superior al volumen total de la emisión se procederá al correspondiente prorrateo en la sede de la Entidad emisora, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Interés nominal: Los títulos devengarán el 9 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos los días 14 de mayo y 14 de noviembre de cada año de vida de la emisión, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 14 de noviembre de 1986 y el último vencimiento 14 de noviembre de 1989. Los títulos suscritos a partir del día 14 de mayo de 1986 percibirán el importe proporcional del primer cupón según la fecha de suscripción de cada título.

Precio de emisión: Todos los títulos se emitirán a la par libres de gastos para el suscriptor.

Amortización: El 25 por 100 de los títulos emitidos se amortizará el día 14 de noviembre de 1989. El resto se reembolsará a razón de un 25 por 100 del total en cada uno de los tres meses siguientes. La determinación de los títulos a amortizar en cada vencimiento se efectuará mediante sorteo.

Precio de reembolso: Primer vencimiento: A la par; segundo vencimiento: Al 100,72 por 100; tercer vencimiento: Al 101,45 por 100; cuarto vencimiento: Al 102,18 por 100. En todos los casos el reembolso será libre de gastos para el tenedor.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Valencia, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de Bolsa para la obtención de la cotización calificada.

Garantías: La presente emisión está garantizada en cuanto a principal e intereses con carácter universal y quedan afectas, expresamente, todas las hipotecas que consten inscritas a favor de la Caja de Ahorros de Valencia en garantía de préstamos vigentes de la cartera de la Caja.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente, los suscriptores sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán derecho a una desgravación del 15 por 100 sobre las cantidades invertidas en la suscripción de estos títulos, siempre que cumplan los requisitos que su regulación específica establece. Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de estos títulos, así como su reembolso gozaran de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Folleto de emisión: Existe un folleto de emisión informativo a disposición del público en todas las sucursales de la Caja de Ahorros de Valencia, así

como en la Bolsa de Comercio de Valencia. La responsabilidad del mismo queda asumida por los miembros de la Comisión ejecutiva de la Entidad.

Valencia, 8 de abril de 1986.-5.410-C (26637).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

*Emisión 3 de mayo de 1983.
Primer sorteo de amortización*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 3 de mayo de 1983, que por sorteo realizado el 7 de abril de 1986, ante el Notario de esta capital don Alberto Martín Gamero, han resultado amortizados 25.000 títulos de la citada emisión, cuya numeración se detalla a continuación:

25.001 al 27.500
70.001 al 72.500
125.001 al 127.500
135.001 al 137.500
140.001 al 142.500
142.501 al 145.000
147.501 al 150.000
187.501 al 190.000
190.001 al 192.500
192.501 al 195.000

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo 3 de mayo de 1986, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sita en Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1986.-El consejo de Administración.-5.396-C (26632).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del día 28 de mayo de 1986 se hará efectivo el cupón número 8 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 27 de mayo de 1982.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1986.-5.398-C (26634).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del día 23 de mayo de 1986 se hará efectivo el cupón número 13 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 22 de noviembre de 1979.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1986.-5.397-C (26633).

INMOBILIARIA CUPRAC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la Compañía, en méritos de las facultades que le confieren los Estatutos de la Sociedad y según lo previsto en los mismos, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Diagonal, 357, a las once horas del día 28 de abril de

1986, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, si procede.

Barcelona, 7 de abril de 1986.-Inmobiliaria Cuprac, S. A., el Administrador único, José Ferrer Gil.-5.391-C (26630).

TALLERES HERNANI, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1986, a las doce horas, en su domicilio social, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Hernani, 22 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.628-D (26646).

PIHER FERRITAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario, don Ricardo Cofiño Barberá, se convocará a los accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1986, en el domicilio social de la Compañía, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar el acuerdo adoptado por el Administrador, de solicitar para la Compañía los beneficios del expediente de suspensión de pagos ante el Juzgado de Primera Instancia de Badalona, al que por turno de reparto corresponda.

Segundo.-Ratificar a favor del Administrador, don Ricardo Cofiño Barberá, su representación en el expediente de suspensión de pagos, fijando las facultades del mismo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Granollers, 8 de abril de 1986.-El Administrador solidario, Ricardo Cofiño Barberá.-5.423-C (26644).

COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS, LAS QUINCE REGIONES, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

(En liquidación)

Llamamiento a los acreedores no conocidos

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Las Quince Regiones, Sociedad Anónima», Compañía Española de Seguros, por resolución de 21 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1986), efectúa, mediante el presente y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31.7 c) de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, llamamiento a todos los acreedores no conocidos de la mencionada Entidad aseguradora para que procedan a solicitar

el reconocimiento de sus créditos mediante escrito dirigido a Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, liquidación de «Las Quince Regiones, Sociedad Anónima», Compañía Española de Seguros, calle Rosellón, número 255, quinto, 08008 Barcelona, con la advertencia de que quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes, no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 31.7 c) de la Ley 33/1984.

Madrid a 7 de abril de 1986.-El Director gerente, Evaristo del Río.-5.420-C (26642).

EXTREMEÑA DE GRASAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar, con carácter de ordinaria y de extraordinaria, en el domicilio social, calle Marqués de Lema, 13, primero, E, de Madrid, el día 6 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 7 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la gestión del Consejo de Administración del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Informe del Consejero Delegado sobre asuntos de interés social.

Sexto.-Modificación o supresión del artículo 7.º de los Estatutos sociales, relativos a requisitos sobre la transmisión de acciones.

Séptimo.-Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para tal fin.

Para la adopción de acuerdos relativos al número sexto del orden del día, se requerirá el quórum establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.019-C (25999).

FOMENTO TURISTICO DE RUIDERA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones legales pertinentes, se convoca a Junta general ordinaria de la misma, que se reunirá en su domicilio social de esta población el próximo domingo, día 27 de abril del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a las diecisiete horas del propio día, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de censores de cuentas.

Tercero.-Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La documentación expresada en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta el día de la reunión de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, la asistencia a Juntas generales está limitada a los accionistas que posean o representen como mínimo 100 acciones de cualquier clase.

Manzanares, 29 de marzo de 1986.-El Secretario, Ignacio García-Noblejas.-El Presidente, Felipe E. Ezquerro.-5.048-C (25188).

ANDALUCIA Y FENIX AGRICOLA,

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de mayo de 1986, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 5 del mismo mes, en la calle Alcalá, 63, de Madrid, para deliberar y acordar el siguiente

Orden del día

Primero.-Venta de la cartera del ramo de vida a «La Equitativa» (Fundación Rosillo, Sociedad Anónima) de Seguros sobre la Vida».

Segundo.-Cambio de la denominación social.

Tercero.-Nueva redacción de los artículos 1.º, 2.º, 23 y 48 de los Estatutos sociales y adaptación de los mismos a la Ley de 2 de agosto de 1984, sobre ordenación del seguro privado y su Reglamento de 1 de agosto de 1985.

Cuarto.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La presente convocatoria se realiza con la conformidad del Letrado asesor de la Sociedad, de acuerdo con el Decreto 2288/1977, de 6 de agosto, y Ley 31/1975, de 31 de octubre.

Madrid, 2 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-5.101-C (25231).

DIRECCION DE OBRA PARA LA INDUSTRIA ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA (DOI ELECTRONICA, S. A.)

(En liquidación)

Aprobación del Balance final de liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Dirección de Obra para la Industria Electrónica, Sociedad Anónima» (DOI Electrónica, Sociedad Anónima), en liquidación, celebrada en segunda convocatoria el día 30 de noviembre de 1985, acordó por unanimidad aprobar el siguiente balance final de liquidación formado por los señores liquidadores:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	6.000.000
Pasivo:	
Capital social	6.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de marzo de 1986.-P. O. de la Comisión Liquidadora, Alberto Moliterni Madrid.-4.620-C (23052).

MONTGARRI, S. A.

VILAFRANCA DE PENEDES (BARCELONA)

Carretera de Moja, 8, 7.º, 1.ª

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día de la fecha, ha acordado unánimemente aprobar el Balance final de liquidación presentado por el Liquidador, así como la propuesta de distribución del activo social resultante entre los accionistas de esta Sociedad, transcritos a continuación:

Balance final de liquidación de la Sociedad «Montgarrí, S. A.»

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Maquinaria	462.812	Liquidación social	36.170.705
Terrenos y solares	12.332.770		
Edificios construidos	12.900.000		
Bcos. ins. cto. c/c vta.	10.417.059		
Caja	58.064		
Total activo	36.170.705	Total pasivo	36.170.705

Reparto que se formula

	Pesetas		Pesetas
Don Pedro Mata Fuentes:		Don Antonio Mata Fuentes:	
En maquinaria, 1/2 indivisa de ella	231.406	En maquinaria, 1/2 indivisa de ella	231.406
En terrenos, 1/2 indivisa de ellos	6.166.385	En terrenos, 1/2 indivisa de ellos	6.166.385
Edificios construidos, s/inventario	6.450.000	Edificios construidos, s/inventario	6.450.000
En efectivo, s/arqueo	29.032	En efectivo, s/arqueo	29.032
Bcos. inst. cto. c/c. v. P, 1/2 indivisa sdo. cap.	5.208.529	Bcos. inst. cto. c/c. v. P, 1/2 indivisa sdo. cap.	5.208.530
Total	18.085.352	Total	18.085.352

Vilafra de Penedés, 17 de enero de 1986.-El Presidente de la Junta general, Antonio Mata Fuentes.-4.604-C (23095).

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago cupones de obligaciones

Emisión 1955.-El cupón número 61 correspondiente a las obligaciones simples, 6,75 por 100, de esta Sociedad, números 130.001 al 180.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 1 de abril de 1986, a razón de 27.675 pesetas netas por cupón (bruto 33,75 pesetas).

Emisión 1985.-El cupón número 1 correspondiente a las obligaciones simples, 13,75 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 18.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 1 de abril de 1986, a razón de 2.417,76 pesetas netas por cupón (bruto 2.948,49 pesetas).

Emisión 1971.-El cupón número 30 correspondiente a las obligaciones convertibles, 8,7221 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 55.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 6 de abril de 1986, a razón de 400 pesetas netas por cupón (bruto 436,10 pesetas).

Emisión 1984.-El cupón número 3 correspondiente a las obligaciones simples, 16 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 8.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 26 de abril de 1986, a razón de 3.280 pesetas netas por cupón (bruto 4.000 pesetas).

Emisión 1980.-El cupón número 12 correspondiente a las obligaciones hipotecarias, 13,25 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 24.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 30 de abril de 1986, a razón de 3.272,75 pesetas netas por cupón (bruto 3.312,50 pesetas).

Emisión 1978.-El cupón número 15 correspondiente a las obligaciones hipotecarias, 12 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 40.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 27 de mayo de 1986, a razón de 3.000 pesetas netas por cupón (bruto 3.036,42 pesetas).

Emisión 1981.-El cupón número 10 correspondiente a las obligaciones hipotecarias, 14,25 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 19.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 28 de mayo de 1986, a razón de 3.519,75 pesetas netas por cupón (bruto 3.562,50 pesetas).

El pago de estos cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios, sucursales y agencias:

Banco de Bilbao, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banca March, Banco Urquijo Unión, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 24 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.814-5 (22752).

RIOJANA DE GRASAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar, con carácter de ordinaria y de extraordinaria, en el domicilio social, calle Marqués de Lema, 13, primero, E. de Madrid, el día 6 de mayo de 1986, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 7 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986

Quinto.-Informe del Consejero Delegado sobre asuntos de interés social.

Sexto.-Modificación o supresión del artículo 7.º de los Estatutos sociales, relativos a requisitos sobre la transmisión de acciones.

Séptimo.-Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Para la adopción de acuerdos relativos al número sexto del orden del día se requerirá el quórum establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.020-C (25000).

SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Virgen del Socorro, 7, entreplanta, derecha, a las doce treinta horas del domingo día 25 de mayo, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1985, e informe de los señores censores de cuentas.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Derechos de asistencia, 15 pesetas por acción, presentes o representadas.

Alicante, 2 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Lacy.-2.103-5 (25169).

ADASTUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Anastasio Herrero, 9, de Madrid, a las doce horas del día 19 de mayo de 1986, la Junta ordinaria, y a las trece horas del mismo día, la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas más tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1985; Memoria y gestión de los Administradores y su aprobación, si procede.

Segundo.-Cambio de razón social.

Tercero.-Ampliación del capital social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Podrán asistir a las Juntas los titulares de accionistas que, con cinco días de antelación al de la celebración de las Juntas, hayan efectuado el depósito de sus acciones o los pertinentes resguardos bancarios en la Caja social.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Administrador único.-5.033-C (25181).

BORN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, passeig des Born, 25, a las diecinueve treinta horas del día

20 de mayo de 1986, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas e interventores para el ejercicio de 1986 y fijación de su retribución.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1986.-El Administrador.-5.016-C (24998).

AUTO-MONTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Anastasio Herrero, 9, de Madrid, el día 19 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, veinticuatro horas más tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1985; Memoria y gestión de los Administradores y su aprobación, si procede.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Administrador único.-5.034-C (25182).

SELECTA SHOES INTERNACIONAL, S. A. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Alicante, sin número, de Elda, el día 2 de mayo de 1986, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Elda, 31 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García Vidal.-5.066-C (25204).

COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Maestro Gozalbo, 10, bajo, Valencia, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del

ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985 y aplicación de resultados.

Segundo.-Fijación del número de Consejeros por amortización de vacantes o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia de capital la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el siguiente día, a la propia hora y en el mismo lugar, bajo el propio orden del día.

Valencia, 26 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.074-C (25210).

FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS EN COOPERATIVAS DE CREDITO

Nota de rectificación

En el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 20 de marzo de 1986, y en su página 10649, donde dice: «18. "Sociedad Cooperativa de Crédito Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada"; debe decir: «18. "Caja Rural Provincial de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada"».

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Secretario general.-6.053-E (25111).

REDESPA, S. A.

Don Luis Miguel Polo Flores, Secretario del Consejo de Administración de la Entidad mercantil denominada «Redespa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, Costanilla de San Andrés, 10, y con código de identificación fiscal A-28490316, por fallecimiento del Presidente del Consejo de Administración, don Ernesto Alonso García del Moral, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 5 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Madrid, Costanilla de San Andrés, 10, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Elección del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Secretario, Luis Miguel Polo Flores.-5.071-C (25208).

COMPañIA DE ELABORACION DE GRASAS Y ACEITES, S. A. (CEGRASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar, con carácter de ordinaria y de extraordinaria, en el domicilio social, calle Marqués de Lema, 13, primero, E, de Madrid, el día 6 de mayo de 1986, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 7 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Informe del Consejero Delegado sobre asuntos de interés social.

Sexto.-Modificación o supresión del artículo 7.º de los Estatutos sociales, relativos a requisitos sobre la transmisión de acciones.

Séptimo.-Autorización para elevar a pública los acuerdos.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para tal fin.

Para la adopción de acuerdos relativos al número sexto del orden del día se requerirá el quórum establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.021-C (25001).

COMPañIA IBERICA DE REASEGUROS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de mayo de 1986, a las trece cuarenta y cinco horas, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día 5 del mismo mes, en el domicilio social, calle Alcalá, 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cesés y nombramiento de Directores generales.

Segundo.-Modificación de los artículos 2.º, 33 y 40 de los Estatutos sociales y adaptación de éstos a la Ley y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado.

Tercero.-Ampliación del capital social de la Compañía y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Facultar a dos señores Consejeros para otorgar los documentos públicos y privados que fueren necesarios para la ejecución de estos acuerdos.

Quinto.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La presente convocatoria se realiza con la conformidad del Letrado asesor de la Sociedad, de acuerdo con el Decreto 2288/1977, de 6 de agosto, y Ley 31/1975, de 31 de octubre.

Madrid, 4 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario general, Enrique Brey Parreño.-5.100-C (25230).

LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo), Sociedad Anónima de Seguros Sobre la Vida

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de mayo de 1986, a las doce quince horas, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día 5 del mismo mes, en el domicilio social, calle Alcalá, 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cesés, nombramientos y reelección de señores Consejeros.

Segundo.-Cesés, nombramientos y reelección de miembros de la Comisión Ejecutiva.

Tercero.-Cesés, ratificación y nombramientos de Directores generales.

Cuarto.-Adquisición de la cartera del ramo de vida de la «Compañía Andalucía y Fénix Agrícola, Sociedad Anónima de Seguros Generales, Entidades Reunidas».

Quinto.-Modificación de los artículos 2.º, 7.º, 37 y 46 de los Estatutos sociales y adaptación de estos a la Ley y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado.

Sexto.-Facultar a dos señores Consejeros para otorgar los documentos públicos y privados que fueren necesarios para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La presente convocatoria se realiza con la conformidad del Letrado asesor de la Sociedad, de acuerdo con el Decreto 2288/1977, de 6 de agosto, y Ley 31/1975, de 31 de octubre.

Madrid, 4 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Enrique Brey Parreño.-5.098-C (25228).

LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo), Sociedad Anónima de Seguros Riesgos Diversos

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de mayo de 1986, a las trece horas, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día 5 del mismo mes, en el domicilio social, calle Alcalá, 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cesés, nombramientos y reelección de señores Consejeros.

Segundo.-Cesés, nombramientos y reelección de miembros de la Comisión Ejecutiva.

Tercero.-Cesés, ratificación y nombramientos de Directores generales.

Cuarto.-Modificación de los artículos 2.º, 35 y 44 de los Estatutos sociales y adaptación de éstos a la Ley y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado.

Quinto.-Facultar a dos señores Consejeros para otorgar los documentos públicos y privados que fueren necesarios para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La presente convocatoria se realiza con la conformidad del Letrado asesor de la Sociedad, de acuerdo con el Decreto 2288/1977, de 6 de agosto, y Ley 31/1975, de 31 de octubre.

Madrid, 4 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Enrique Brey Parreño.-5.099-C (25229).

AGUAS DE BORINES, S. A.

BORINES (PILOÑA-ASTURIAS)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 14 de junio (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 15 de junio, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Borines (Piloña), 25 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Aurelio Alvarez Riera.-1.636-D (25048).

ATEMPSA

Se convoca Junta general en el domicilio social, calle Maldonado, 14, Madrid, para el día 3 de junio de 1986, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación de capital y modificación de los artículos 3, 5, 6, 7 y 12 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo.-4.907-C (24622).

SANATORIOS Y CLINICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Sanatorios y Clínicas, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la misma a celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Virgen de Montserrat, 5 y 11, en primera convocatoria, el día 6 de mayo, a las dieciocho horas, y, en caso de no haber quórum bastante, en segunda, al siguiente día 7, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento de capital de acuerdo con lo autorizado por el artículo 94 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta en el mismo momento de la terminación de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.100-16 (25110).

TABLEROS DE FIBRAS, S. A. (TAFISA)

MADRID

Fernando el Santo, 20

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general de accionistas que se celebrará el día 14 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su edificio social en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1985.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación nombramiento Consejero.

Quinto.-Reelección de Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de Censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1986.

Séptimo.-Nombramiento de Interventores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que determina el artículo 21 de los Estatutos sociales, los señores accionistas para poder asistir a la Junta deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario en las oficinas de la Sociedad en Madrid, hasta las trece horas del día 8 de mayo, donde se les hará entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-2.098-10 (25107).

BUCLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 3 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Bravo, 12, de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.908-C (24623).

MODA DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 3 de junio, a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Bravo, 12, de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.909-C (24624).

PAVIMENTOS ITALIANOS, S. A.

(PISA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por orden del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de San

Lázaro, 19, La Laguna, el día 26 de abril del año en curso, a las doce horas de la mañana, y si fuera el caso, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Tercero.-Redacción del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

La Laguna, 12 de marzo de 1986.-El Secretario, Mauro Bertello.-Visto bueno: El Presidente, Clelia Calamari.-5.030-C (25178).

SOCIEDAD ANONIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social del Monte Igueldo el día 17 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 1 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.023-C (25003).

HOTEL MONTE IGUELDO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social del hotel el día 17 de mayo, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 1 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.024-C (25039).

DAMA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad «Dama», en sesión del día 31 de diciembre de 1985, ha acordado la reducción de capital social en la cifra de 16.000.000 de pesetas, desde el actual de 16.200.000 pesetas, al nuevo, de 200.000 pesetas, con restitución de aportaciones a los socios, lo que se hace constar a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 117 de RRM.

Logroño, 12 de marzo de 1986.-El Administrador único.-4.941-C (24740).

2.ª 11-4-86

INFESA

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone de conocimiento que la Sociedad «Inmobiliaria San Fernando, Sociedad Anónima» (INFESA), domiciliada en Pontevedra, e inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, al folio 192 del libro 54 de Sociedades, hoja número 1.168, en Junta

general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 28 de noviembre de 1985, aprobó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 54.000.000 de pesetas, mediante la reducción, por estampillado, del valor nominal de todas las acciones, a 500 pesetas, restituyendo al accionista la diferencia entre el valor nominal antiguo y el valor actual, es decir, 500 pesetas por acción, con cargo al capital existente; por lo anterior se reduce el valor nominal de las acciones a 500 pesetas.

Pontevedra, 13 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Olmedo Limeses.-1.406-D (24311).

2.ª 11-4-86

ZARAGOZANA DE VIVIENDAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de febrero de 1986, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 12.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 12.000 acciones, y su restitución a los accionistas del nominal de las mismas.

Zaragoza, 6 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.454-D (24318).

2.ª 11-4-86

PROMOTORA ZARAGOZANA DE VIVIENDAS, S. A.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de febrero de 1986, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 12.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 12.000 acciones, y su restitución a los accionistas del nominal de las mismas.

Zaragoza, 6 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.453-D (24315).

2.ª 11-4-86

PREBETONG LUGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Convocatoria

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 30 de abril de 1986 que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 7, 2.ª, Lugo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 1 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lugo, 24 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.554-D (25047).